



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SAG

# **Informe de prevención de introducción de Fiebre Aftosa y de la vigilancia realizada en campos de pastoreo cordillerano temporada 2006 – 2007**



SUBDEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA  
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PECUARIA

## I. INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Prevención de Fiebre Aftosa, se compone entre otros, de la Estrategia de Prevención de Introducción de Fiebre Aftosa en Campos de Pastoreo Cordillerano (CPC).

Los CPC son predios ubicados en la Cordillera de los Andes entre la Región de Coquimbo y la Región de la Araucanía autorizados por el Servicio Agrícola y Ganadero, y que son utilizados temporalmente para el pastoreo del ganado que proviene del valle central y de la precordillera. La condición supuesta de que en el lado Argentino se utiliza la cordillera con este mismo fin, convierte a esta zona, en una de riesgo de introducción de enfermedades, de las cuales la Fiebre Aftosa cobra mayor importancia.

Es por esto, que la vigilancia sanitaria llevada a cabo en los CPC, tiene como uno de sus objetivos el prevenir la entrada de enfermedades exóticas al país y realizar una detección precoz, principalmente de aquellas enfermedades referidas a síndromes vesiculares.

Para mitigar el riesgo sanitario inherente de estas zonas, se pone en marcha la estrategia sanitaria previo al inicio de la temporada de veranadas, la cual definió en base al análisis de riesgo geográfico por vecindad de introducción del virus realizado por el Subdepartamento de Defensa Pecuaria, que el nivel de riesgo de FA para Chile aumentó desde el mes de Agosto del 2005, aunque este aumento no sería significativo. Sin embargo, la incertidumbre asociada a la estimación creció significativamente. Dada una escala que considere los siguientes niveles de riesgo: extremo, muy alto, alto, medio, bajo, muy bajo y despreciable, la estimación de riesgo se ubica entre **Bajo** y **Muy Bajo** dada la incertidumbre existente.

El 29 de diciembre de 2006, mediante la Resolución N° 6719, se aprobó el Manual de Procedimientos para la Vigilancia Sanitaria en Campos de Pastoreo Cordillerano, el cual describe los procedimientos necesarios para realizar la vigilancia sanitaria y el control de las poblaciones animales durante el período de utilización en los campos cordilleranos.

## II. ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE INTRODUCCIÓN DE FIEBRE AFTOSA EN CAMPOS DE PASTOREO CORDILLERANO

Para la temporada 2006 – 2007 se resumen, a continuación, las medidas establecidas en la estrategia sanitaria llevada a cabo:

- Definición de Zona de Control Sanitario para Prevención de Fiebre Aftosa en Cordillera. En esta temporada no se aplicó la medida sanitaria de zonas despobladas.

- Control poblacional y de tránsito de los animales que ocupen campos de pastoreo cordilleranos o veranadas. En general, los animales deben proceder de predios con rol único pecuario (RUP) y contar con identificación. La especie bovina deben estar identificados con el dispositivo de identificación individual oficial (DIIO) y los animales adultos de las especies ovinas y caprinas deben usar algún método de identificación que permita reconocer, al menos, la propiedad de los animales. La especie bovina debe utilizar el Formulario Sanitario de Movimiento Animal para registrar los movimientos hacia y desde los campos de pastoreo cordillerano. Las otras especies deben utilizar las autorizaciones de subida y de bajada con este mismo fin.
- Inspección sanitaria regular de las poblaciones animales localizadas en los campos cordilleranos o veranadas. El control se definió en una inspección periódica de tipo visual en los animales previamente rodeados para tal efecto, con al menos a tres inspecciones por CPC durante la temporada. Los resultados de las inspecciones deben ser ingresados en el sistema de información pecuario.

### III. INTERNACIONES ILEGALES

Los dos últimos focos de Fiebre Aftosa que se presentaron en Chile, en los años 1984 y 1987, fue mediante el ingreso ilegal de animales a través de los CPC en la Región del Bío Bío y la Región del Maule, respectivamente.

Por esta razón, una de las medidas aplicadas en los CPC, tiene como objetivo efectuar una detección precoz del ingreso de animales, por contrabando ilegal, de una situación sanitaria desconocida.

En el siguiente cuadro se observa el número de internaciones de animales ilegales durante la temporada 2006 - 2007.

Cuadro N° 1. Detalle del número de internaciones ilegales por especie, según región.

Región	Especies			
	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Equinos
IV				
V				
VI				
VII				
VIII				9
IX	1			
RM				
<b>Total</b>	<b>1</b>			<b>9</b>

Fuente: División de protección Pecuaria

El número de animales ilegales fueron en total 9 equinos y un bovino (toro) ingresados por la Región del Bío Bío y la Araucanía respectivamente, número menor en comparación con la temporada 2005 – 2006, en la cual el ingreso de animales ilegales fue un total de 28 equinos ingresados entre la Región del Maule y la Araucanía.

#### IV. CPC EN CHILE TEMPORADA 2006 -2007

A continuación se observa el número existente de CPC para la presente temporada desde la Región de Coquimbo y la Región de la Araucanía.

Cuadro N° 2. Número de CPC por Región.

De los 332 CPC registrados, el 23.2% (77) son predios limítrofes entre la Región de Coquimbo y la Región de la Araucanía.

Región	Número de CPC
4	29
5	10
6	21
7	124
8	84
9	53
RM	11
Total	332

Fuente: Sistema de Información Pecuaria

#### V. SUPERVISIONES REALIZADAS

Durante la presente temporada, se hicieron 3 supervisiones a diferentes regiones, con el objetivo de verificar el cumplimiento del Manual de Procedimientos para la Vigilancia Sanitaria en Campos de Pastoreo Cordillerano y registrar las observaciones y dificultades en terreno de la puesta en marcha de los procedimientos indicados en el documento. En la siguiente tabla se indican las supervisiones realizadas (ver anexo N° 1).

Tabla N° 1. Supervisiones realizadas al Programa de Vigilancia Sanitaria en CPC.

Fecha	Región	Oficina	Barrera de control	CPC
9 -10 / 01 / 2007	Araucanía	Lonquimay	El Saltillo / Pehuenco	-
24-25 / 02 / 2007	Bío Bío	Mulchén	Ralco	Malal Grande
27-28 / 02/ 2007	Maule	Talca	La Mina	Potrero Norte

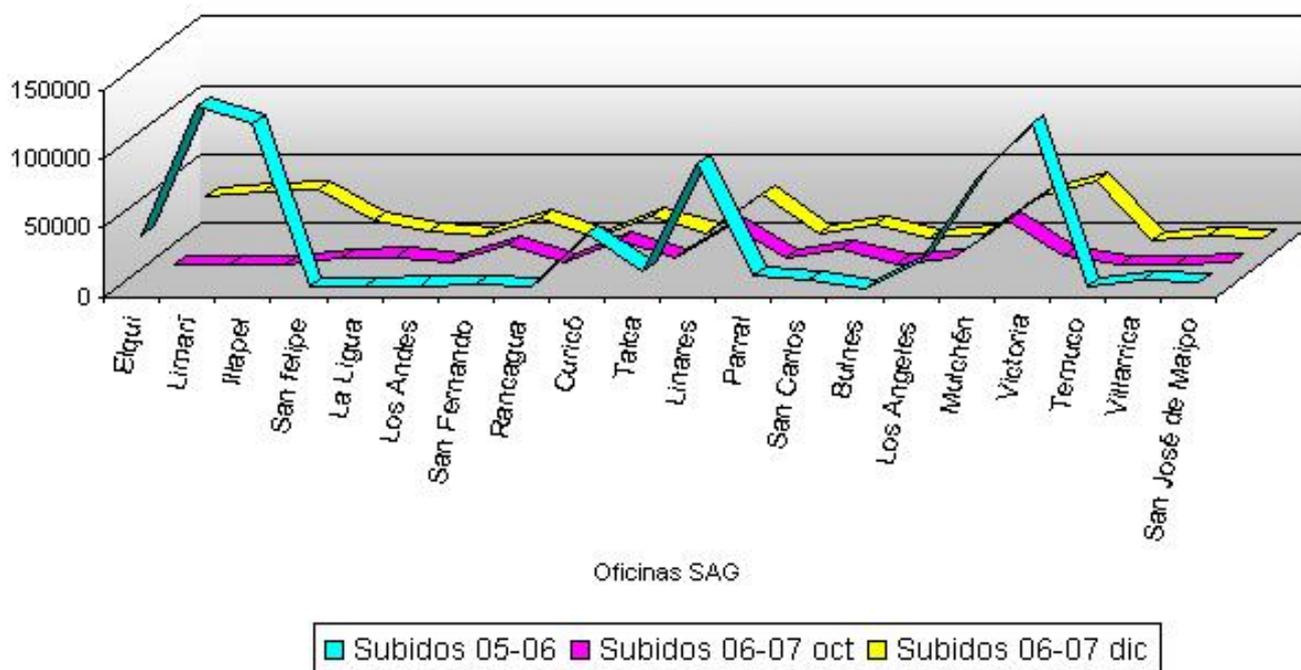
## VI. INGRESO DE DATOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN PECUARIO (SIPEC)

Según el manual de procedimientos Vigilancia Sanitaria en Campos de Pastoreo Cordillerano, toda la información generada durante la temporada de veranadas con respecto a los eventos descritos en el sistema de información pecuario, debe ser actualizada permanentemente. Sin perjuicio de lo anterior, el ingreso de datos, con respecto a las autorizaciones de subida, debe realizarse en un plazo de 48 horas a SIPEC.

Durante el transcurso de la temporada, se pudo evidenciar la falta de ingreso de datos a SIPEC, específicamente a lo que se refirió movimiento animal. A continuación se observan gráficos señalando el ingreso de datos en el tiempo.

Gráfico N° 1. Número de animales subidos durante la temporada 2005-2006 y hasta octubre y diciembre de la temporada 2006 – 2007, según Oficina SAG.

**Animales subidos a CPC temporada 2005-2006, 2006-2007 octubre y 2006-2007 diciembre**

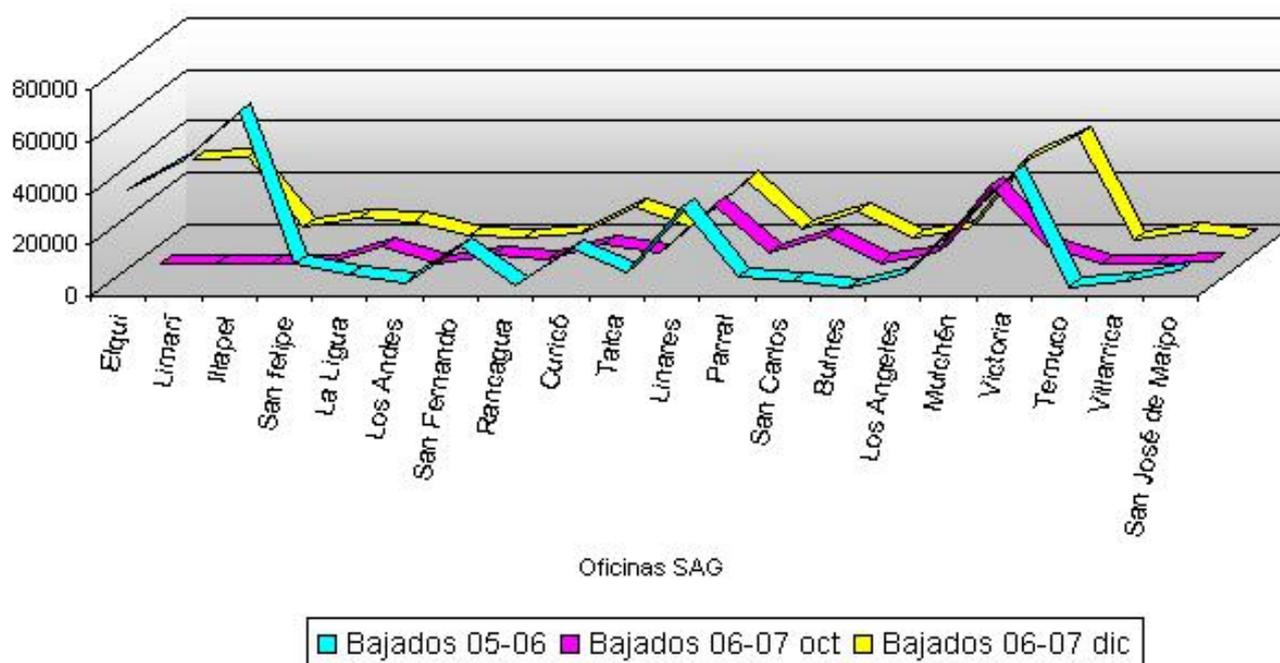


En el gráfico anterior, se aprecia el número de animales subidos a CPC ingresados al SIPEC. La línea calipso señala los animales registrados que subieron durante la temporada 2005-2006. La línea de color rosado indica el ingreso de datos a SIPEC de animales subidos hasta octubre de 2007, y la línea amarilla indica esta misma información ingresada a SIPEC hasta el mes de diciembre. Comparando las tres barras, se puede apreciar que hasta octubre de 2007 existió una falta de ingreso de datos de movimiento a SIPEC en general

para casi todas las Oficinas SAG indicadas en el gráfico, si se compara con la temporada anterior. En diciembre, se aprecia un aumento en el ingreso de datos a SIPEC. Lo anterior se traduce en la existencia de un retraso de hasta 14 meses en el ingreso de datos al sistema.

Gráfico N° 2. Número de animales bajados durante la temporada 2005-2006 y hasta octubre y diciembre de la temporada 2006 – 2007, según Oficina SAG.

**Animales bajados a CPC temporada 2005-2006, 2006-2007 octubre y 2006-2007 diciembre**



En el gráfico N° 2, se aprecia el número de animales bajados a CPC registrados en SIPEC. La línea calipso señala los animales registrados que bajaron durante la temporada 2005-2006. La línea rosada indica el ingreso de datos a SIPEC de animales bajados hasta octubre de 2007, y la amarilla indica esta misma información ingresada a SIPEC hasta el mes de diciembre. Comparando las tres líneas, se puede apreciar que hasta octubre de 2007 existió una falta de ingreso de datos de movimiento a SIPEC en algunas de las Oficinas SAG indicadas en el gráfico, si se compara con la temporada anterior. En diciembre, se aprecia un aumento en el ingreso de datos a SIPEC. Lo anterior se traduce en la existencia de un retraso de hasta 14 meses en el ingreso de datos al sistema.

Otros datos en SIPEC, registraron, para la temporada 2006-2007, un total de 1.180 bovinos nacidos en CPC.

Se debe recordar, que la vigilancia realizada en CPC finaliza con la comunicación inmediata de la información, mediante el ingreso de datos al sistema de información pecuario SIPEC, ya que es la única manera de realizar

una trazabilidad en forma oportuna, si se llegara a presentar un evento indeseado, y poder lograr la detección temprana del foco y sus contactos.

## VII. ESTADÍSTICA

La estadística que se observa a continuación, corresponde a la temporada de veranadas entre los meses de septiembre del año 2006 y mayo del año 2007.

### BRIGADAS DE INSPECCIÓN

Las brigadas de inspección están compuestas por un médico veterinario más uno o dos técnicos agrícolas. Cumplen la función de patrullar los campos de pastoreo autorizados realizando inspecciones a los animales en búsqueda de signos o evidencias de enfermedades vesiculares, toma de muestra serológica de Fiebre Aftosa para realizar diagnósticos de laboratorio e identificación individual oficial de los animales nacidos durante la temporada.

Al inicio de cada temporada, cada región define el número de brigadas y la frecuencia de visita a los campos de pastoreo autorizados de acuerdo al riesgo de ingreso de Fiebre Aftosa existente.

Cuadro N° 3. Número de Brigadas de Inspección por Oficina SAG.

El número de Brigadas de Inspección utilizadas en la temporada 2006 – 2007 fue de 32 en total. Si este número se compara con la temporada anterior (30), se puede apreciar que existe una diferencia de dos brigadas más correspondientes a la Región de Valparaíso. Esta diferencia puntual con respecto a la temporada anterior, se debe a que en esta región, se destinó un mayor recurso humano debido al foco de Loque Americano sucedido durante el período de ocupación de CPC.

Región	Oficina SAG	Brigadas de inspección
IV	Elqui	2
	Limarí	3
	Illapel	2
V	San Felipe	1
	La Ligua	1
	Los Andes	1
VI	San Fernando	1
	Rancagua	1
VII	Curicó	2
	Talca	2
	Linares	4
	Parral	2
VIII	San Carlos	2
	Bulnes	0
	Los Angeles	1
	Mulchén	3
IX	Victoria	2
	Temuco	1
	Villarrica	1
RM	San José de Maipo	0
TOTAL		32

Fuente: División de protección Pecuaria

**BARRERAS DE CONTROL**

Las barreras de control se establecen previo a la subida y la bajada de los animales, pueden ser fijas o móviles y su función es realizar un control de movimiento animal, contabilizando entre otros datos, el origen de los animales, número de animales por especie que están autorizados a subir a los campos de pastoreo cordillerano, dueño de los animales, ruta a seguir y campos de pastoreo de destino.

Cuadro N° 4. Barreras de control establecidas durante la temporada 2006 – 2007.

Región	Oficina SAG	Barreras de control
IV	Elqui	3
	Limarí	7
	Illapel	3
VI	San Fernando	1
VII	Talca	La Mina
	Curicó	Las Palmas
		Los Queñes
		Las Trancas
		El Radal
	Linares	El Melao
		Achibueno
		Los canelos
Parral	La Balsa	
VIII	San Carlos	La Punilla
	Bulnes	Atacalco
	Los Ángeles	Los Barros
	Mulchén	Ralco
IX	Lonquimay	Ranquil
		Mitrauquén
		Pehuenco
		Aguas Enterradas
		Cruzaco
RM	Maipo	San Gabriel

Fuente: División de protección Pecuaria

**MOVIMIENTO ANIMAL****Cuadro Nº 5. Número de animales que subieron a CPC por especie según Oficina SAG.**

Región	Oficina SAG	Animales subidos temporada 2006 - 2007							Total por Oficina SAG
		Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos	
		Lote	DIIO						
IV	Elqui	29	58	26223	3700	901	587	27	31525
	Limarí	11	105	32484	1464	323	412	40	34839
	Illapel	5084	610	28628	823	594	502	0	36241
	<b>Total</b>	<b>5897</b>		<b>87335</b>	<b>5987</b>	<b>1818</b>	<b>1501</b>	<b>67</b>	<b>102605</b>
V	San Felipe	6969	6	6125	37	327	115	0	13579
	La Ligua	5543	0	0	0	0	0	0	5543
	Los Andes	863	1789	120	630	89	9	0	3500
	<b>Total</b>	<b>15170</b>		<b>6245</b>	<b>667</b>	<b>416</b>	<b>124</b>	<b>0</b>	<b>22622</b>
VI	San Fernando	0	235	516	13592	1696	16	0	16055
	Rancagua	1405	297	0	0	0	0	0	1702
	<b>Total</b>	<b>1937</b>		<b>516</b>	<b>13592</b>	<b>1696</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>17757</b>
VII	Curicó	2677	1665	2609	7481	2333	117	0	16882
	Talca	1352	1259	649	791	1363	58	0	5472
	Linares	2562	5791	21301	2465	1682	75	0	33876
	Parral	127	1231	1255	2173	333	18	0	5137
	<b>Total</b>	<b>16664</b>		<b>25814</b>	<b>12910</b>	<b>5711</b>	<b>268</b>	<b>0</b>	<b>61367</b>
VIII	San Carlos	953	2133	7582	0	307	0	0	10975
	Bulnes	338	333	0	0	25	4	0	700
	Los Angeles	0	1989	1148	1062	71	0	0	4270
	Mulchén	0	5107	15292	9462	887	3	445	31196
	<b>Total</b>	<b>10853</b>		<b>24022</b>	<b>10524</b>	<b>1290</b>	<b>7</b>	<b>445</b>	<b>47141</b>
IX	Victoria	0	6941	23461	12215	906	0	178	43701
	Temuco	25	193	0	0	0	0	0	218
	Villarrica	1754	0	24	1409	234	0	39	3460
	<b>Total</b>	<b>8913</b>		<b>23485</b>	<b>13624</b>	<b>1140</b>	<b>0</b>	<b>217</b>	<b>47379</b>
RM	San José de Maipo	364	447	0	0	0	0	0	811
	<b>Total</b>	<b>811</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>811</b>
<b>TOTAL</b>		<b>60245</b>		<b>167417</b>	<b>57304</b>	<b>12071</b>	<b>1916</b>	<b>729</b>	<b>299682</b>

Fuente: División de protección Pecuaria

Si se compara el número total de animales subidos a CPC durante la temporada 2006 – 2007 (299.682) con la temporada 2005 – 2006, en la cual subieron un total de 394.254 animales, se puede observar una disminución del 23.98%. Esta diferencia, se podría explicar ya que durante la temporada 2006-2007, se inició la restricción de predios cuarentenados por brucelosis bovina hacia CPC, lo que podría estar repercutiendo directamente sobre la disminución de animales que subieron esta temporada a CPC.

Para tratar de dilucidar esta disminución en el ganado, que utilizó CPC durante la temporada 2006-2007, se comparó el número de animales de la especie bovina que subieron a CPC la temporada anterior y la presente temporada.

Cuadro N° 6. Comparación en porcentajes, respecto del número de bovinos subidos la temporada 2005-2006, comparada con la temporada 2006-2007.

Región	Oficina SAG	N° bovinos subidos temporada 2005-2006	N° bovinos subidos temporada 2006-2007	% Diferencia entre 2005-2006 y 2006-2007
IV	Elqui	310	87	71.94
	Limarí	1795	116	93.54
	Illapel	9318	5694	38.89
	<b>Total</b>	<b>11423</b>	<b>5897</b>	<b>48.38</b>
V	San Felipe	6594	6975	-5.78
	La Ligua	5599	5543	1.00
	Los Andes	4199	2652	36.84
	<b>Total</b>	<b>16392</b>	<b>15170</b>	<b>7.45</b>
VI	San Fernando	1904	235	87.66
	Rancagua	1161	1702	-46.60
	<b>Total</b>	<b>3065</b>	<b>1937</b>	<b>36.80</b>
VII	Curicó	6746	4342	35.64
	Talca	3859	2611	32.34
	Linares	11213	8353	25.51
	Parral	1049	1358	-29.46
	<b>Total</b>	<b>22867</b>	<b>16664</b>	<b>27.13</b>
VIII	San Carlos	4403	3086	29.91
	Bulnes	529	671	-26.84
	Los Angeles	1508	1989	-31.90
	Mulchén	4258	5107	-19.94
	<b>Total</b>	<b>10698</b>	<b>10853</b>	<b>-1.45</b>
IX	Victoria	6146	6941	-12.94
	Temuco	263	218	17.11
	Villarrica	1236	1754	-41.91
	<b>Total</b>	<b>7645</b>	<b>8913</b>	<b>-16.59</b>
RM	San José de Maipo	6421	811	87.37
	<b>Total</b>	<b>6421</b>	<b>811</b>	<b>87.37</b>
<b>TOTAL</b>		<b>78511</b>	<b>60245</b>	<b>23.27</b>

Como se aprecia en el cuadro anterior, en la especie bovina, existe un 23.27% menos de animales que subieron a CPC en la temporada 2006-2007 comparada con la temporada anterior. La interrogante que queda, con respecto a esta información, es si efectivamente la diferencia en la disminución de animales registrados que subieron a CPC es debida a las cuarentenas implementadas por el Programa Nacional de Erradicación de Brucelosis Bovina, o si se debe a la falta de ingreso de datos en SIPEC, que se evidenció en el gráfico N° 1, durante toda la temporada 2006-2007.

Para mayor detalle de la población animal que subió a CPC durante la presente temporada, dirigirse al anexo N° 2.

Cuadro N° 7. Número de autorizaciones de subida por Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	N° autorizaciones de subida
IV	Elqui	208
	Limarí	186
	Illapel	557
V	San Felipe	150
	La Ligua	152
	Los Andes	139
VI	San Fernando	80
	Rancagua	21
VII	Curicó	124
	Talca	68
	Linares	368
	Parral	33
VIII	San Carlos	191
	Bulnes	7
	Los Angeles	77
	Mulchén	835
IX	Victoria	1.440
	Temuco	37
	Villarrica	119
RM	San José de Maipo	55
<b>Total</b>		<b>4.847</b>

Fuente: División de protección Pecuaria

Cuadro N° 8. Inspecciones animales por especie según Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Animales inspeccionados temporada 2006 - 2007						Total por Oficina SAG
		Bovinos	Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos	
IV	Elqui	1477	30143	4503	4099	0	15	40237
	Limarí	3674	89911	5014	2310	0	97	101006
	Illapel	14593	54275	2362	2095	0	0	73325
	<b>Total</b>	<b>19744</b>	<b>174329</b>	<b>11879</b>	<b>8504</b>	<b>0</b>	<b>112</b>	<b>214568</b>
V	San Felipe	2601	5620	62	181	0	0	8464
	La Ligua	8881	0	20	453	0	0	9354
	Los Andes	350	200	500	30	0	3	1083
	<b>Total</b>	<b>11832</b>	<b>5820</b>	<b>582</b>	<b>664</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>18901</b>
VI	San Fernando	0	0	0	0	0	0	0
	Rancagua	710	0	0	0	0	0	710
	<b>Total</b>	<b>710</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>710</b>
VII	Curicó	12117	10120	27247	5882	0	0	55366
	Talca	5965	2630	1699	3506	0	0	13800
	Linares	23608	52383	5618	2356	0	0	83965
	Parral	3169	3574	5928	816	0	0	13487
	<b>Total</b>	<b>44859</b>	<b>68707</b>	<b>40492</b>	<b>12560</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>166618</b>
VIII	San Carlos	3699	10238	0	298	0	0	14235
	Bulnes	612	0	0	20	0	0	632
	Los Angeles	4320	2553	2294	137	0	0	9304
	Mulchén	29542	55493	30559	3811	0	1851	121256
	<b>Total</b>	<b>38173</b>	<b>68284</b>	<b>32853</b>	<b>4266</b>	<b>0</b>	<b>1851</b>	<b>145427</b>
IX	Victoria	17834	39940	24703	2082	0	355	84914
	Temuco	1085	2	38	10	0	0	1135
	Villarrica	4371	40	2634	488	0	89	7622
	<b>Total</b>	<b>23290</b>	<b>39982</b>	<b>27375</b>	<b>2580</b>	<b>0</b>	<b>444</b>	<b>93671</b>
RM	San José de Maipo	1194	185	37	51	0	0	1467
	<b>Total</b>	<b>1194</b>	<b>185</b>	<b>37</b>	<b>51</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1467</b>
<b>TOTAL</b>		<b>139802</b>	<b>357307</b>	<b>113218</b>	<b>28625</b>	<b>0</b>	<b>2410</b>	<b>641362</b>

Fuente: División de protección Pecuaria

Durante la temporada se inspeccionó un total de 641.362 animales de diferentes especies en campos de pastoreo cordillerano. La temporada anterior, se inspeccionaron un total de 698.757 animales, lo cual significa un 8.21% menos que la temporada anterior.

Se debe indicar, que los números observados en la el cuadro N° 8, no corresponden al total de animales dentro de los CPC, sino el número de animales que fueron inspeccionados en cada visita de inspección realizada a los CPC.

El cuadro N° 9 entrega una razón entre las inspecciones efectuadas y la población animal autorizada en la temporada 2006-2007.

Cuadro N° 9. Razón de inspecciones animales realizadas por región.

Región	N° animales subidos	N° inspecciones animales	Razón
IV	102.605	214.568	2.09
V	22.622	18.901	0.84
VI	17.757	710	0.04
VII	61.367	166.618	2.72
VIII	47.141	145.427	3.08
IX	47.379	93.671	1.98
RM	811	1.467	1.81
Total	299.682	641.362	

Fuente: División de protección Pecuaria

Los resultados observados son variables por grupo de regiones, En efecto, un grupo de éstas, conformada por las regiones de Valparaíso y de O'Higgins registraron una razón menor a uno. Dicho valor puede haber sido afectado por la falta de registros de animales inspeccionados en SIPEC.

En las regiones de Coquimbo, de la Araucanía y Metropolitana, la razón se ubicó entre 1 y 2 inspecciones por animal.

Por otra parte, las regiones del Maule y del Bío Bío, alcanzan valores entre 2,72 y 3,08 respectivamente.

Al obtener la razón basado en las inspecciones a campos de pastoreo, se obtuvo los valores expresados en el cuadro N° 10.

Cuadro N° 10. Razón de CPC inspeccionados por Región.

REGIÓN	CPC	N° INSPECCIONES A CPC	RAZÓN
IV	29	137	4.72
V	10	22	2.20
VI	21	9	0.43
VII	124	359	2.90
VIII	84	262	3.12
IX	53	127	2.40
RM	11	5	0.45
Total	332	921	

Observamos que los campos de pastoreo cordilleranos fueron inspeccionados con una razón que va desde 0.43 a 4.27, siendo lo definido en la estrategia de prevención 3 inspecciones como mínimo por cada CPC. Las regiones de Coquimbo, del Maule y del Bío Bío alcanzan una razón igual o superior a 2.5, siguiéndole las regiones de la Araucanía y Valparaíso con una razón de 2.4 y 2.2 respectivamente. Con resultados menores a 1 inspecciones por CPC durante la temporada, se encuentran las regiones de O'Higgins y metropolitana.

Finalmente en los cuadros N° 11 y 12, se presentan el número de autorizaciones y animales autorizados a descender de los campos de pastoreo cordilleranos.

Cuadro N° 11. Número de autorizaciones de bajada por Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	N° autorizaciones
IV	Elqui	235
	Limarí	208
	Illapel	539
V	San Felipe	126
	La Ligua	152
	Los Andes	40
VI	San Fernando	47
	Rancagua	21
VII	Curicó	58
	Talca	46
	Linares	385
	Parral	27
VIII	San Carlos	95
	Bulnes	7
	Los Angeles	60
	Mulchén	1.155
IX	Victoria	1.040
	Temuco	37
	Villarrica	119
RM	San José de Maipo	32
<b>Total</b>		<b>4.429</b>

Fuente: División de protección Pecuaria

Cuadro N° 12. Número de animales que bajaron desde los CPC por especie según Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Animales bajados temporada 2006 - 2007							Total por Oficina SAG
		Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos	
		Lote	DIIO						
IV	Elqui	276	58	25844	3631	847	597	10	31263
	Limarí	23	242	30130	1437	309	397	32	32570
	Illapel	4942	582	0	0	0	0	0	5524
	<b>Total</b>	<b>6123</b>		<b>55974</b>	<b>5068</b>	<b>1156</b>	<b>994</b>	<b>42</b>	<b>69357</b>
V	San Felipe	2210	0	6125	37	327	108	0	8807
	La Ligua	6783	564	0	0	0	0	0	7347
	Los Andes	685	24	122	630	89	9	0	1559
	<b>Total</b>	<b>10266</b>		<b>6247</b>	<b>667</b>	<b>416</b>	<b>117</b>	<b>0</b>	<b>17713</b>
VI	San Fernando	0	676	120	248	209	8	0	1261
	Rancagua	2711	95	0	0	0	0	0	2806
	<b>Total</b>	<b>3482</b>		<b>120</b>	<b>248</b>	<b>209</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>4067</b>
VII	Curicó	2137	1106	2425	4780	2345	108	0	12901
	Talca	1444	1272	664	727	1384	42	0	5533
	Linares	978	6702	13133	2149	440	36	0	23438
	Parral	44	1113	1215	1961	403	7	0	4743
	<b>Total</b>	<b>14796</b>		<b>17437</b>	<b>9617</b>	<b>4572</b>	<b>193</b>	<b>0</b>	<b>46615</b>
VIII	San Carlos	868	2270	7582	0	297	0	0	11017
	Bulnes	338	306	0	0	4	4	0	652
	Los Angeles	0	1982	1093	1045	70	0	0	4190
	Mulchén	1	5068	15292	9356	887	3	445	31052
	<b>Total</b>	<b>10833</b>		<b>23967</b>	<b>10401</b>	<b>1258</b>	<b>7</b>	<b>445</b>	<b>46911</b>
IX	Victoria	0	6660	17932	13990	1663	0	150	40395
	Temuco	9	196	0	0	0	0	0	205
	Villarrica	1709	0	24	1349	230	0	39	3351
	<b>Total</b>	<b>8574</b>		<b>17956</b>	<b>15339</b>	<b>1893</b>	<b>0</b>	<b>189</b>	<b>43951</b>
RM	San José de Maipo	495	446	0	0	0	0	0	941
	<b>Total</b>	<b>941</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>941</b>
<b>TOTAL</b>		<b>55015</b>		<b>121701</b>	<b>41340</b>	<b>9504</b>	<b>1319</b>	<b>676</b>	<b>229555</b>

Fuente: División de protección Pecuaria

## **VIII. CONCLUSIONES**

Con respecto a los datos obtenidos en la temporada de veranadas 2006 – 2007, y basados en la Estrategia de Prevención de Introducción de Fiebre Aftosa que se definió para el uso de los campos de pastoreo cordillerano, se concluye lo siguiente:

- Basados en el análisis de riesgo realizado, la estimación del nivel de riesgo de introducción de FA a Chile se ubica entre bajo y muy bajo dada la incertidumbre existente.
- El número detectado de ingreso de ganado ilegal para la presente temporada fueron 10 animales. 9 equinos y un bovino ingresados por la VIII y IX Regiones respectivamente.
- Se trabajó con 32 brigadas de inspección y 33 barreras de control durante la presente temporada.
- Se aprecia una disminución de los animales que subieron y bajaron desde CPC durante la presente temporada en comparación con la temporada anterior.
- Durante la temporada existió un lento ingreso de datos a SIPEC. Lo cual se vio evidenciado principalmente en el registro de los movimientos de animales, tanto a la subida del ganado a CPC, como a su bajada.

**ANEXO Nº 1**

Foto Nº 1. Barrera de Control Ralco, Región Del Bío-Bío.



Foto Nº 2. Identificación individual de bovinos en CPC, Región del Bío-Bío.



Foto Nº 3. Barrera de Control La Mina, Región del Maule



Foto Nº 4. Toma de muestra para FA, Región del Maule



Foto Nº 1. Barrera de Control Ralco, Región Del Bío-Bío.



Foto Nº 3. Barrera de Control La Mina, Región del Maule



Foto N° 5. Límite fronterizo, explanada Argentina, Región del Bío Bío.



Foto N° 4. Toma de muestra para FA, Región del Maule



Foto N° 2. Identificación individual de bovinos en CPC, Región del Bío Bío.



Foto N° 6. Límite fronterizo, explanada Argentina, Región del Maule.



**ANEXO Nº 2**

Gráfico Nº 3. Número de animales subidos a CPC por especie según Oficina SAG Región de Coquimbo.

**Número de animales por especie subidos en la Región de Coquimbo**

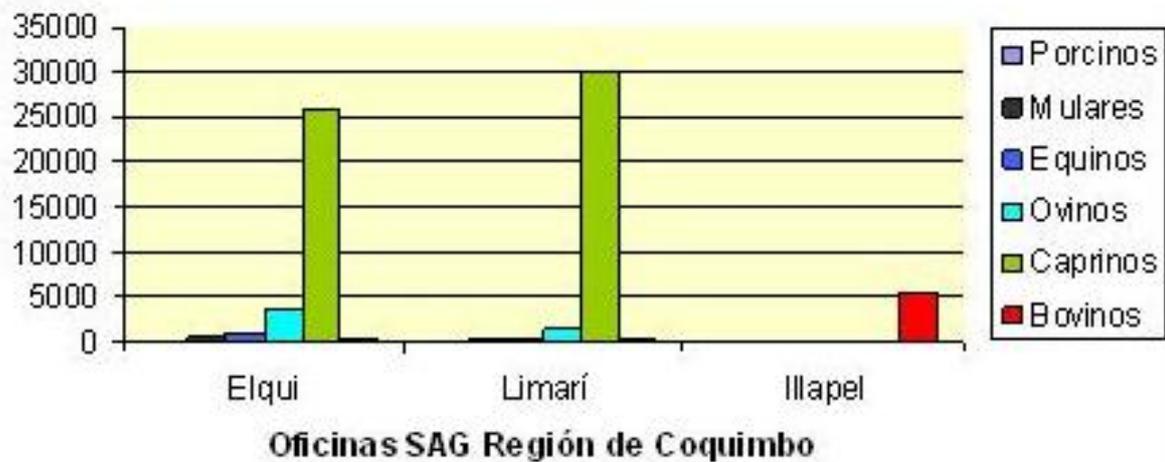


Gráfico Nº 4. Número de animales subidos a CPC por especie según Oficina SAG Región de Valparaíso.

**Número de animales por especie subidos en la Región de Valparaíso**

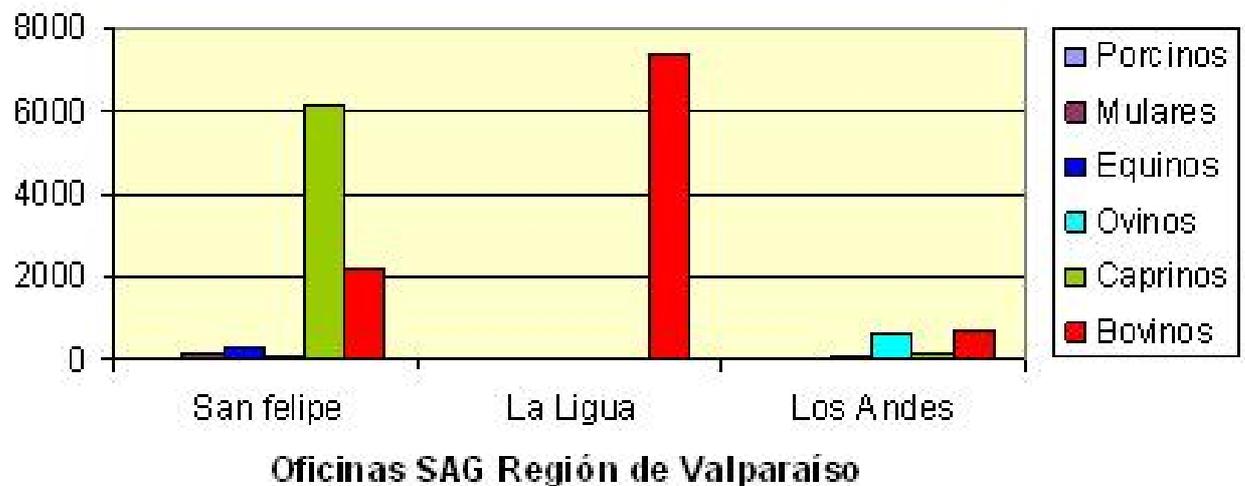


Gráfico N° 5. Número de animales subidos a CPC por especie según Oficina SAG Región de O'Higgins.

### Número de animales por especie subidos en la Región de O'Higgins

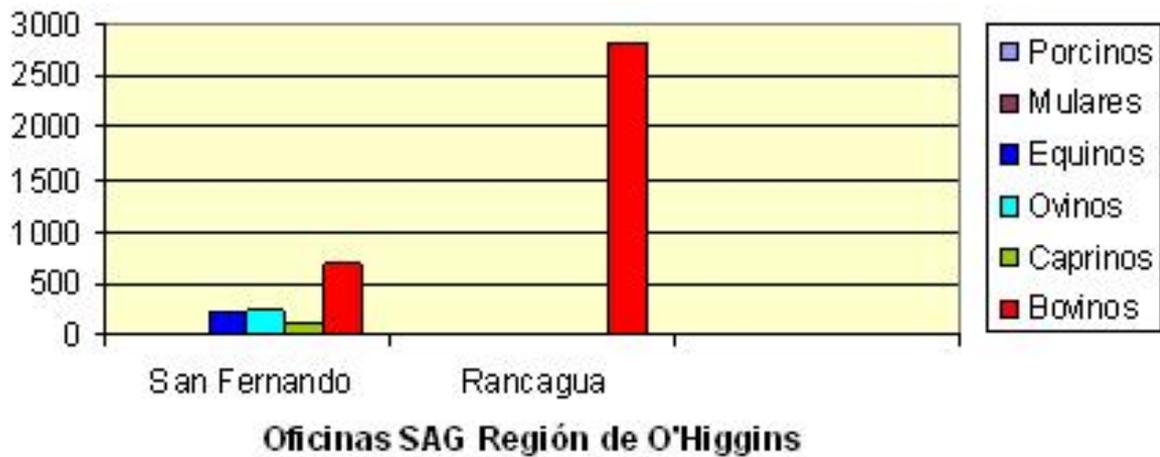


Gráfico N° 6. Número de animales subidos a CPC por especie según Oficina SAG Región del Maule.

### Número de animales por especie subidos en la Región del Maule

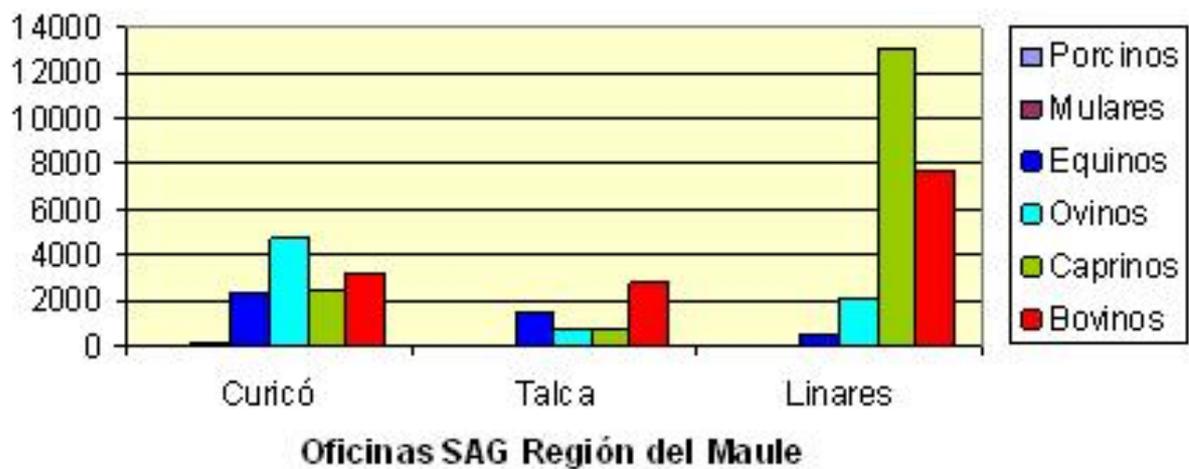


Gráfico N° 7. Número de animales subidos a CPC por especie según Oficina SAG Región del Bío Bío.

### Número de animales por especie subidos en la Región del Bío Bío

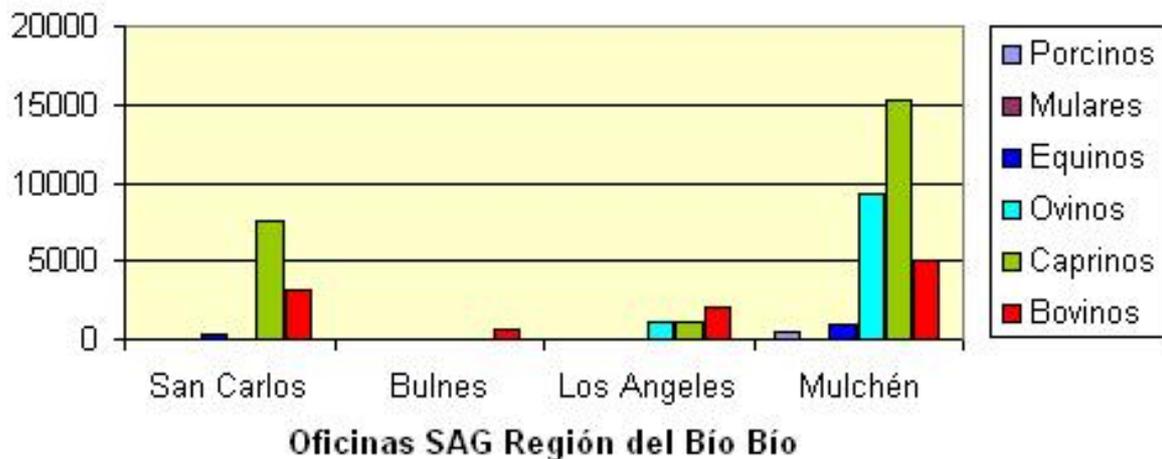


Gráfico N° 6. Número de animales subidos a CPC por especie según Oficina SAG Región de la Araucanía.

### Número de animales por especie subidos en la Región de la Araucanía

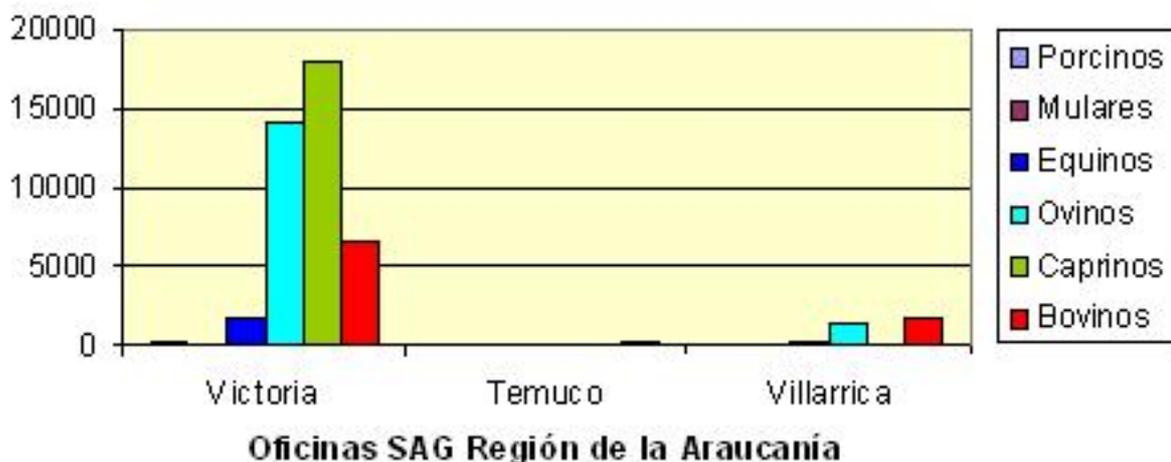


Gráfico N° 7. Número de animales subidos a CPC por especie según Oficina SAG Región Metropolitana.

**Número de animales por especie subidos en la Región Metropolitana**

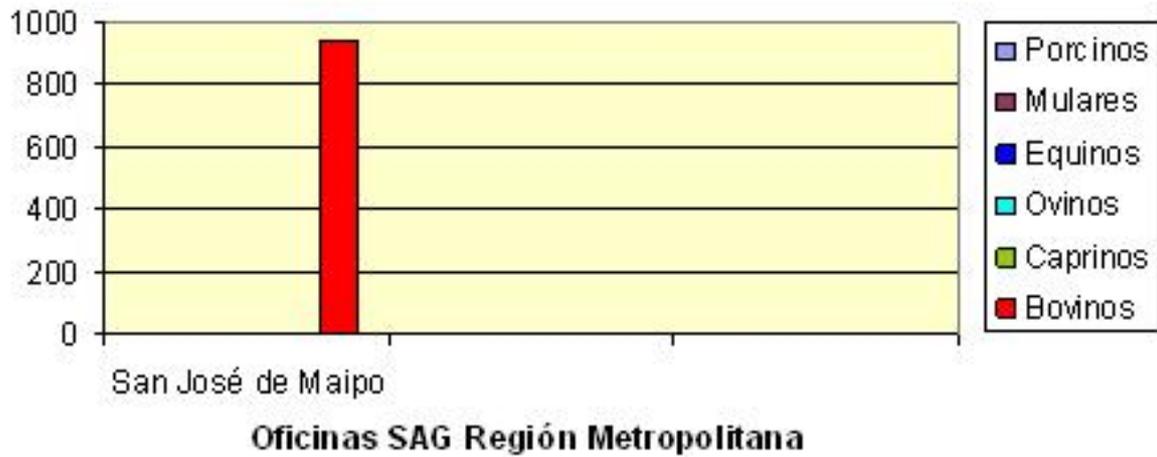


Gráfico N° 10. Número de animales de la especie bovina subidos a CPC según Oficina SAG.

**Número de bovinos subidos a CPC temporada 2006-2007 según Oficina SAG**

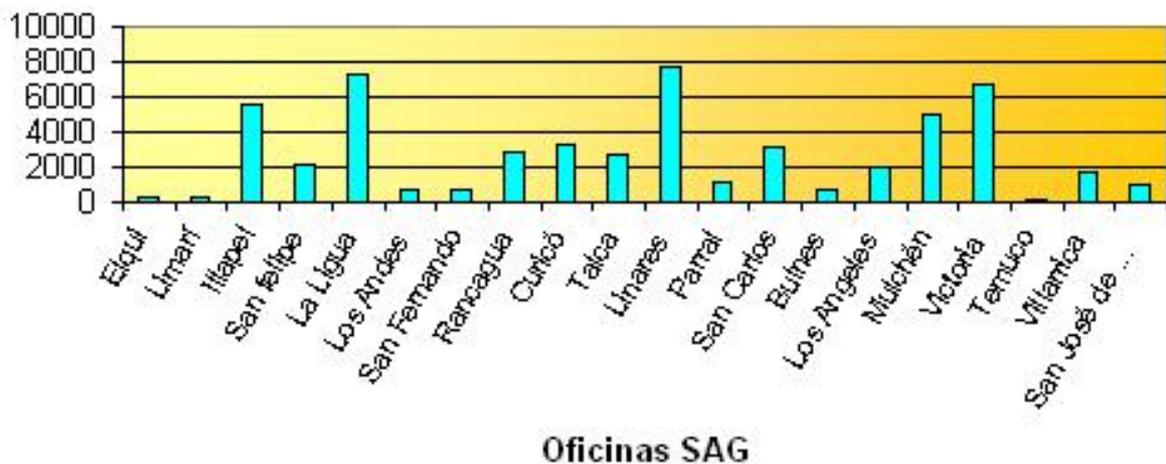


Gráfico N° 11. Número de animales de la especie caprina subidos a CPC según Oficina SAG.

**Número de caprinos subidos a CPC temporada 2006-2007 según Oficina SAG**

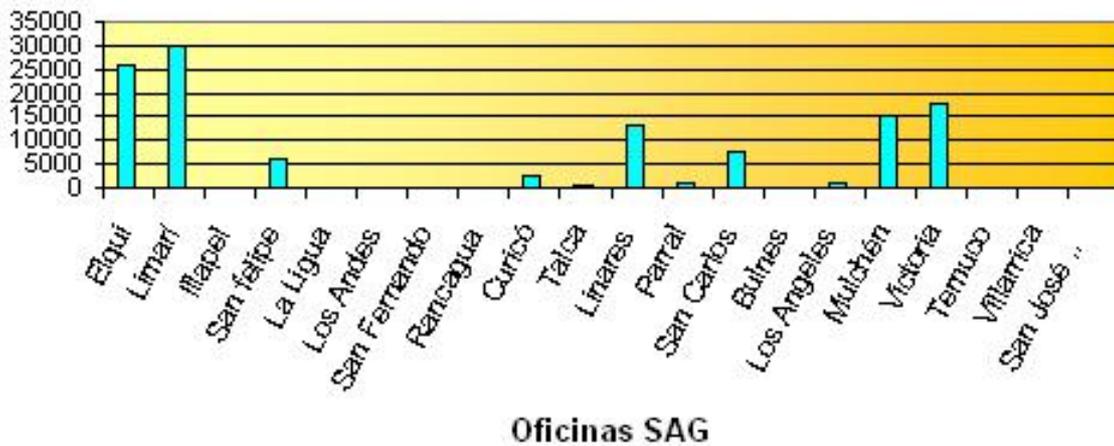


Gráfico N° 12. Número de animales de la especie ovina subidos a CPC según Oficina SAG.

**Número de ovinos subidos a CPC temporada 2006-2007 según Oficina SAG**

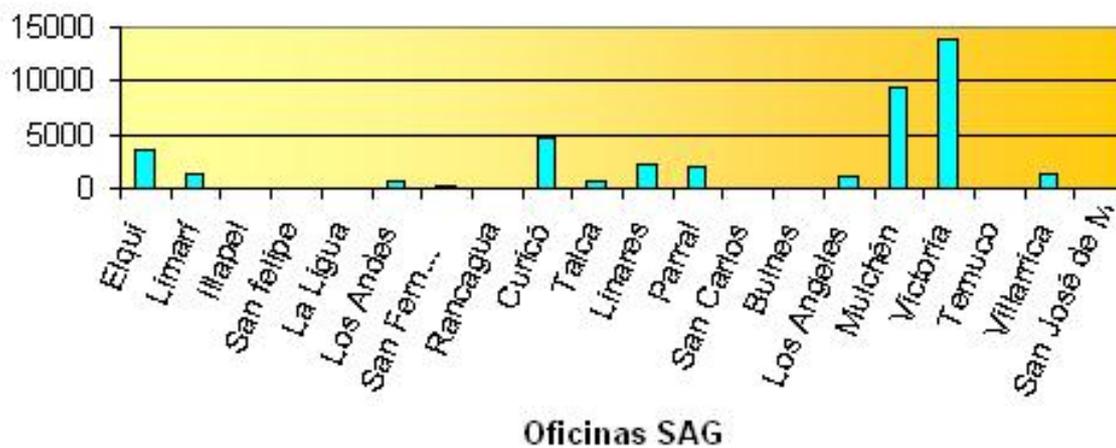


Gráfico N° 13. Número de animales de la especie equina subidos a CPC según Oficina SAG.

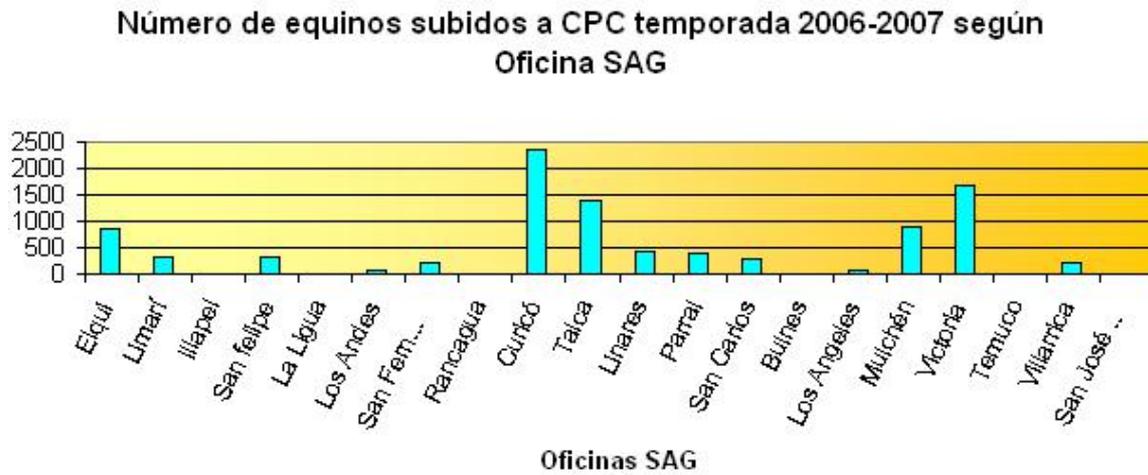


Gráfico N° 14. Número de animales de la especie *Equinus asinus* subidos a CPC según Oficina SAG.

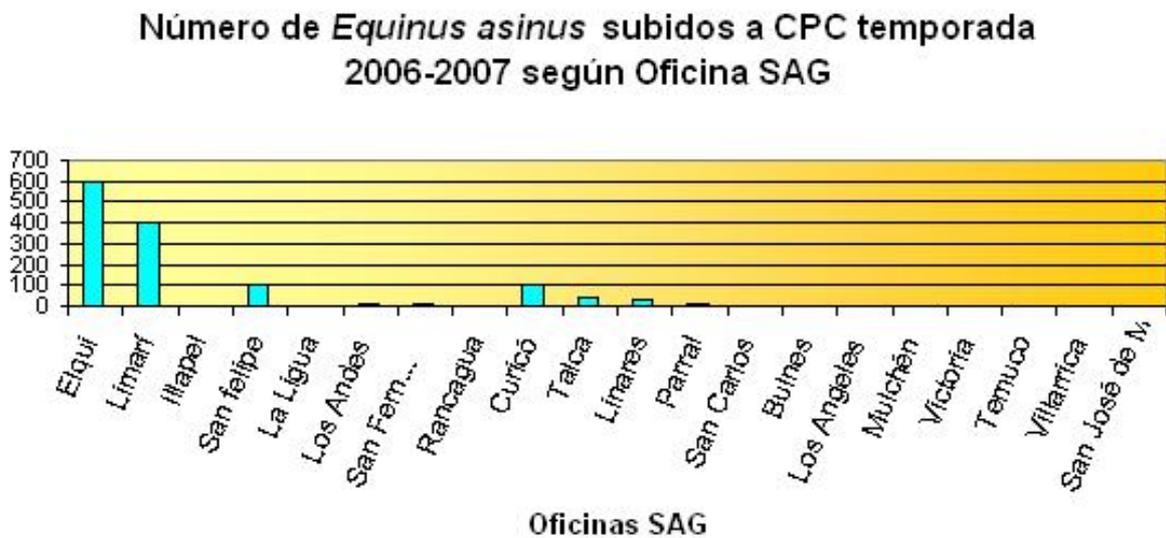


Gráfico N° 15. Número de animales de la especie porcina subidos a CPC según Oficina SAG.

**Número de porcinos subidos a CPC temporada  
2006-2007 según Oficina SAG**

